



Luis Romero: “Los abogados penalistas no estamos para defender a presuntos delincuentes, estamos para que se cumpla la ley”

[embed]https://global.economistjurist.es/documentos/Luis%20Romero%20Parte%202.mp4[/embed]

Luis Romero es una persona que ama su profesión, cree en lo que hace, y se muestra orgulloso de su trabajo. Así se desprende de la segunda parte de la entrevista que ha mantenido en el plató de *Economist & Jurist TV*, en la que hace un repaso de algunos aspectos importantes que tienen que tener en cuenta los abogados en general y, de manera particular, quienes quieren enfocar su actividad por los derroteros del Derecho Penal.

El abogado, socio director de [Luis Romero Abogados](#) y doctor en Derecho Penal, ha participado en casos muy mediáticos, lo que le ha obligado a tener una exposición pública importante y a ser requerido por multitud de medios de comunicación.

Entiende Romero que los abogados **tienen que tener dominio de la oratoria y deben saber hablar en público**. De hecho, dirige en la Universidad de Sevilla la Clínica Legal Penal en la que se imparte una asignatura de oratoria y comunicación con los medios.

No obstante, asegura que, salvo en casos puntuales en los que su bufete ha considerado que era “bueno para el caso y para aclarar malentendidos en los medios” ha emitido algún comunicado de prensa o ha convocado ruedas de prensa.

Hay algo que sí deja muy claro y que parecen ser dos **reglas de oro en lo que a la comunicación se ...**